

INTERVENCIÓN 2021

# Arte Urbano

Plan de acción 2020 - 2022



#### CONTEXTO DE LA ACCIÓN:

## **Intervenciones Artísticas 2020-2022**

AADK Spain, junto con la Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ayuntamiento de Blanca, presenta su plan de intervenciones artísticas para el período 2020-2022.

Esta iniciativa pondrá en diálogo obras de diferentes artistas urbanos (podrán realizarse murales, collages y arte en el espacio público) y se insertará, además, en el legado de 5 años que le dió lugar a la Ruta de Murales de la villa de Blanca. Esta ruta cuenta con artistas de reconocida trayectoria y ha posicionado a la localidad como un punto de interés para el arte urbano en un ámbito rural, apoyando la descentralización de este tipo de prácticas artísticas.

La segunda etapa del proyecto constará de un mural a realizarse durante el primer trimestre de 2021.

## II INTERVENCIÓN

# Convocatoria:

- Fecha límite para la presentación de proyectos: 30 de enero
- El envío de las solicitudes: [info@aadk.es](mailto:info@aadk.es)

Convocamos a muralistas interesadas/os en elaborar una obra inspirada en las costumbres y tradiciones del Valle de Ricote. Dicha obra estará ubicada en el centro de la villa de Blanca, junto a la Fundación Pedro Cano y frente al paseo del Río Segura.

### **Requerimientos:**

Quienes deseen participar de esta convocatoria deberán presentar uno o varios bocetos (se aceptan más de una propuesta por candidato o candidata) de la obra a realizar, junto con un breve texto en donde se describan las ideas principales y se justifique la relación con el entorno y su historia. Además, deberán presentar un dossier con imágenes de murales anteriores. El o la artista seleccionado/a deberá comprometerse a estar presente durante el periodo de realización de su mural, así como en la presentación del mismo.





**Medidas:**

Alto: aprox. 10m

Largo: aprox. 8m



### **Fechas:**

La fecha límite para la presentación de proyectos será el 30 de Enero de 2021.

El día 1 de febrero se comunicará el proyecto seleccionado

El mural y su inauguración se realizarán durante las primeras dos semanas de febrero.

### **El/la artista seleccionado recibirá:**

1000.00€ en concepto de honorarios\* (impuestos incluidos)

Alojamiento.

Dietas.

Costos de viaje.

Materiales necesarios para realizar la obra.

Asistencia en la producción.

### **Plazos & facturación:**

Una vez finalizada la obra, deberá remitirse -electrónicamente y a través del método Facturae- la factura correspondiente, dirigida al Ayuntamiento de Blanca, quien contará con un plazo de 90 días para realizar el pago. Dicho plazo comenzará a correr a partir del momento de la entrega de la factura.

### **Derechos de imagen:**

El Ayuntamiento de Blanca y AADK Spain adquirirán los derechos de publicación y reproducción de la imagen realizada, en todos los soportes y redes, con fines promocionales para el artista, la localidad y la plataforma y siempre mencionando el nombre del artista.

## Historia de Blanca

Blanca forma parte del Valle de Ricote, cuyo origen se remonta a la ocupación musulmana de la Península Ibérica. Blanca cuenta en la actualidad con 6.000 habitantes y se ubica en el corazón del Valle, a la vera del río Segura. Su fundación data del siglo XIII y fue conocido inicialmente como “Negra” se cree que debido al color oscuro de la de la colina del casco histórico. Blanca se encuentra rodeado de una cadena montañosa y una extensa zona de pinares. El intenso verde del Valle contrasta con sus alrededores semi-desérticos.

La ciudad más próxima es Murcia, capital de la provincia homónima, que se encuentra a 40km.

El primer vestigio de presencia humana en el municipio se encuentra en el yacimiento de la Loma de La Tendida, con un asentamiento ibero habitado entre los siglos V y II a. C. Este asentamiento se encuadra en un contexto de convivencia con otros poblados íberos de la zona como Bolbax (Cieza) y Cabezo del Tío Pío (Archena), a los que se suma uno romano en Salto de la Novia (Ojós).

En la época musulmana, Blanca fue una alquería con un Hisn o fortaleza en el rico valle de Ricote, donde los árabes desarrollaron una compleja red de riego que dio prosperidad y gran desarrollo a la comarca.

Tras la conquista cristiana; acaecida en esta zona entre el tratado de Alcaraz de 1243 (que instauró un protectorado castellano) y la

intervención aragonesa de 1266, el castillo y la población (entonces llamada Negra) pasaron a pertenecer a la Orden de Santiago, concretamente en 1285. Si bien, durante la invasión del Reino de Murcia por el rey Jaime II de Aragón (1296-1304), Negra fue otorgada al noble Bernardo de Sarriá. Tras el breve dominio aragonés, el castillo regresó a la orden militar santiaguista. El cambio de nombre de Negra a Blanca probablemente se efectuara entre los años 1353 y 1362 por la influencia de doña Blanca de Borbón, reina de Castilla, abandonada por el rey Pedro I y defendida por don Fadrique, maestro de la Orden de Santiago, y Sancho Sánchez de Moscoso, comendador de Ricote. Años después, en 1382, aparece el nombre de Blanca por primera vez en un documento, en que Martín Alonso de Valdivieso, adelantado mayor de Murcia, pedía al concejo de Murcia que dejara libre a un moro de Blanca, que fue prendido a requerimiento de un judío de Elche. El 10 de septiembre de 1591, Blanca dejó de ser aldea para constituirse en villa, gracias a una Cédula Real otorgada por el rey Felipe II.







A primeros del siglo XVII se planteó la expulsión de la población morisca, mayoritaria en todo el valle de Ricote, a pesar de su conversión producida en el siglo XVI. La expulsión de los moriscos murcianos llegó definitivamente en 1613, tras el intento de la nobleza murciana de evitarlo influyendo en la lejana Corte.<sup>6</sup> Miguel de Cervantes escribió sobre los moriscos del valle mediante la figura del morisco Ricote.

Después de liberarse del control de la Orden de Santiago en 1851, el hecho de mayor trascendencia en Blanca será cuando, en 1873, se forme una junta revolucionaria que se adhiera a la rebelión cantonal y al Cantón Murciano.



**Organiza:**



**aadk.es**

**info@aadk.es**

**Con el apoyo de:**

